

**VISTO**

La solicitud presentada por el **Lic. Agustín Liarte Tiloca** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente **“Herramientas analíticas para la investigación e intervención en problemáticas sexo-genéricas. ¿Qué puede aportar la antropología?”** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. Liarte Tiloca cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario durante el ciclo 2019.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la Comisión Evaluadora del área “Perspectivas y problemáticas emergentes en psicologías, feminismos y estudios de género”, designada por RHCD 198/18 e integrada por los profesores Maite Rodigou Nocetti, Patricia Altamirano y Javier López.

Que participan como colaboradoras/es docentes Marcela Alejandra Castro, Marcos Javier Luna, Estefanía Caicedo Cavagnis, Daniela Brollo y Celeste Bianciotti.

Que participan en calidad de docentes invitados/as Cecilia Castro, Andrea Lacombe, Gustavo Blázquez, Mariela Chervin, Ana Laura Reches y Sandra Ruíz.

Que el Lic. Liarte Tiloca se desempeña en un cargo de Profesor Asistente en la materia Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

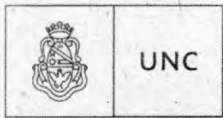
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Autorizar** el dictado del seminario electivo no permanente **“Herramientas analíticas para la investigación e intervención en problemáticas sexo-genéricas. ¿Qué puede aportar la antropología?”** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Lic. Agustín Liarte Tiloca - DNI: 31.947.949**, y cuyo programa integrante la presente resolución como anexo con 13 fs.

**ARTÍCULO 2º: Autorizar** la participación en calidad de colaboradores/as docentes de **Marcela Alejandra Castro DNI: 23.287.873**, **Marcos Javier Luna DNI: 31.768.017**, **Estefanía Caicedo Cavagnis DNI: 31.739.559**, **María Daniela Brollo DNI: 35.531.667** y **María Celeste Bianciotti DNI: 28.044.234**, quienes cumplirán las siguientes funciones: participación en la organización, planificación y dictado de las clases teórico-prácticas; así como en la corrección de exámenes parciales y los trabajos finales en instancias de coloquio, bajo la supervisión del docente a cargo.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0043625/2018

Las funciones de colaboradores/as docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08 .

**ARTÍCULO 3º: Autorizar** la participación en calidad de docentes invitados/as de **Cecilia Alejandra Castro DNI: 31.349.968** quien dictará la temática "Guiones de género en fiestas de cumpleaños infantiles"; de **Andrea Lacombe DNI: 22.371.948** quien desarrollará la temática "Socializaciones lésbicas y masculinidades en un bar carioca", de **Gustavo Alejandro Blázquez DNI: 17.478.502** quien dictará la temática "Hegemonía heterosexual y formas de clasificación de mujeres en bailes de cuartetos", de **Mariela Chervin DNI: 27.657.567** quien desarrollará la temática "Técnicas corporales e ideal regulatorio de la feminidad en un taller de seducción", de **Ana Laura Reches Peressotti DNI: 31.556.005** quien desarrollará la temática "Escenas de interacción callejera entre varones homosexuales y agentes policiales en los 80s" y de **Sandra Liliana Ruíz DNI: 21.023.025** quien dictará la temática "Modos estéticos, eróticos y morales de adscripción y clasificación jerarquizante entre mujeres heterosexuales".

**ARTÍCULO 4º: Establecer** como materias correlativas las asignaturas Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Psicología Sanitaria, las cuales deben estar aprobadas al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 5º: Fijar** un cupo de 80 (ochenta) estudiantes.

**ARTÍCULO 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

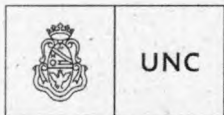
RESOLUCIÓN N°

145

LIC. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0043625/2018  
ANEXO RHCD

145

**Seminario Electivo no Permanente**  
**“Herramientas analíticas para la investigación e intervención en problemáticas sexo-genéricas. ¿Qué puede aportar la antropología?”**

**DOCENTE A CARGO:** Lic. Agustín Liarte Tiloca

**AÑO LECTIVO:** 2019

**CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)

**MATERIAS CORRELATIVAS:** Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Psicología Sanitaria, todas aprobadas al momento de la inscripción


**CUPO:** 80 (ochenta) estudiantes

**RESUMEN**

Este seminario propone aportar a la formación de grado un conjunto de herramientas de cuño antropológico, formuladas principalmente por investigadorxs feministas, que ayuden a indagar en el carácter construido de las categorías sexo y género, comprendiendo este proceso desde variadas líneas conceptuales. Creemos se torna necesario ampliar el potencial de las perspectivas sexo-genéricas, orientadas tanto a la pesquisa como a la intervención, que posibiliten deconstruir visiones binarias de sentido común que sustentan prácticas de discriminación y segregación, así como la reproducción de múltiples violencias en torno al sistema sexo-género, tales como crímenes de odio y femicidios. Nuestra propuesta apunta a construir nuevas miradas atentas a la diversidad de identidades y la producción de rupturas con las posiciones hegemónicas que han contribuido a cristalizar valores socialmente asignados a varones y mujeres, y otras posibilidades.

**FUNDAMENTACIÓN**

En el transcurso de su desarrollo histórico y socio-político, una de las problemáticas que ha abordado la antropología ha sido el estudio de las relaciones humanas basadas en sus divisiones de géneros. Es decir, la disciplina se ha preguntado por cómo diversas sociedades han construido roles, actividades, imaginarios y moralidades relativas a una estructura jerárquica que divide asimétricamente a los sujetos en categorías como “hombre” y “mujer”. Este proceso opera naturalizando las diferencias físicas desde la portación de órganos considerados desde una perspectiva médico-político como genitales o erógenos. Sobre esta base, el conjunto de lecturas que propone el seminario advierte sobre los peligros de considerar el par sexo/género como una dupla categorial natural, sin historia y universalmente aplicable a todo grupo humano.

  
Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

A partir de estas consideraciones, nos preguntamos cómo dar cuenta de una multiplicidad de formas de conceptualizar estas categorías, alejándonos de modelos convencionales naturalistas y, quizás, producir significaciones más beneficiosas que permitan reconocer y ampliar el universo de prácticas, discursos y derechos humanxs. Consideramos que sexo/género deben ser palabras contextualizadas desde diversos modos de construcción y abordaje analítico. Para ello, este seminario propone aportar a la formación de grado un conjunto de herramientas de cuño antropológico, formuladas principalmente por investigadorxs feministas. Se torna necesario, pues, desarrollar el potencial de las perspectivas sexo-genéricas, orientadas tanto a la pesquisa como a la intervención. Esto deviene imperante en los tiempos que corren, donde el lugar de las mujeres y sujetos con otros deseos socio-eróticos pareciera encontrarse subordinado a las instituciones hetero-patriarcales, promoviendo castigos para aquellxs que no acaten con ciertas normas regulatorias. Buscamos entonces deconstruir visiones binarias de sentido común que sustentan prácticas de discriminación y segregación, así como la reproducción de múltiples violencias en torno al sistema sexo-género, tales como crímenes de odio y femicidios.

Sobre el programa del seminario, el recorrido comienza con una primera unidad donde buscaremos introducir los conceptos de sexo y género, ubicados desde una perspectiva transdisciplinar e interseccional como expone Eduardo Mattio. Se prestará especial atención a los contextos históricos y socio-políticos de las formulaciones académicas de estas categorías, así como a las discusiones que las interpelan desde los aportes de los movimientos feministas. Un punto nodal serán los trabajos de Michelle Rosaldo y Gayle Rubin sobre las posiciones de las mujeres en sociedad, en tanto una crítica a la cristalización de roles y los estudios antropológicos sobre el parentesco a mediados del siglo pasado.

Luego, en la segunda unidad abordaremos algunas conceptualizaciones contemporáneas sobre las relaciones entre sexo y género, en miras de analizar la institucionalización de la heterosexualidad en tanto régimen político. En particular, retomaremos los estudios de Esther Newton con transformistas y sus discusiones del drag como un montaje de género; también acopiaremos el trabajo de Judith Butler en relación al género como una performance y su potencial paródico para desarticular la supuesta coherencia entre sexo/género/deseo; y recuperaremos las consideraciones de Paul Preciado en cuanto a la producción de un tecnocuerpo generificado desde aquello que denomina como la era farmacopornográfica.

A continuación, la tercera unidad será dedicada a discutir la sexualidad –en tanto prácticas- desde una posición epistemológica que busque desarrollar sus potencialidades políticas. Para ello, recuperaremos la importante propuesta de Carole Vance sobre las relaciones, siempre tensas, entre la producción de placer y la existencia de peligros. También retomaremos los aportes de Gayle Rubin en



cuanto a la elaboración de jerarquías sociales históricamente contextualizadas que tienden a dividir las prácticas sexo-eróticas en “buenas” y “malas”. En una misma línea, los trabajos de María Filomena Gregori y María Elvira Díaz-Benítez nos brindaran herramientas para abordar aquello que llaman los límites de la sexualidad, junto a la producción de fisuras en aquellos campos de indagación atravesados por prácticas socialmente cuestionadas.

En lo que respecta a la cuarta unidad, buscaremos ahondar en una perspectiva que apunte a la construcción de conocimientos situados. Es por eso que proponemos el texto de Donna Haraway sobre la parcialidad de pensar en una postura objetiva de la ciencia, así como en la necesidad de producir saberes encarnados. En este sentido, proponemos que sexo y género no son elementos que puedan dejarse de lado en un análisis social. Más bien, forman parte de aquellos marcadores sociales de las diferencias que nos conforman en tanto sujetos, y a partir de los cuales construimos visiones de mundo.

Finalmente, para la quinta unidad proponemos la lectura de un conjunto de trabajos producidos por investigadores a investigadoras locales. Desde una metodología etnográfica, estos escritos desarrollan algunas experiencias de pesquisa con objetos relacionados con las temáticas abordadas en el seminario. Entendemos será un gran aporte indagar sobre las articulaciones entre el empleo de herramientas analíticas y la construcción de datos desde trabajos de campo antropológicos en contextos contemporáneos.

La apuesta central del seminario consiste en abordar el carácter construido de las categorías sexo y género, comprendiéndolo desde variadas líneas conceptuales contextualizadas. Las unidades temáticas presentes en el programa no son compartimentos estancos, ni se planea que las discusiones finalicen dentro de las perspectivas escogidas. Se trata, más bien, de puntos de partida que posibilitan desplegar nuevas indagaciones en la formación de grado de futurxs egresadxs de Psicología, generando nuevas direcciones para actuar sobre diversas problemáticas sexo-genéricas. En otras palabras, no se trata de aproximarnos a teorías cerradas, sino más bien de apropiarnos de cajas de herramientas para generar nuevas preguntas y un panorama que permita abrir, explorar e imaginar futuras líneas de investigación e intervención. En última instancia, deseamos que este seminario posibilite construir nuevas miradas atentas a la diversidad de identidades y la producción de rupturas con las posiciones hegemónicas que han contribuido a cristalizar valores socialmente asignados a varones mujeres, y otras posibilidades. De esta forma, esperamos que invite a lxs studentxs a explorar múltiples dimensiones o vectores de estas discusiones, muchas veces no contemplados en espacios de formación de grado.



LIC. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### OBJETIVOS GENERALES

- Brindar herramientas para la investigación e intervención a partir de desarrollos socio-antropológicos sobre problemáticas sexo-genéricas.
- Promover visiones analíticamente formadas que tiendan a deconstruir estructuras binarias sobre la diversidad sexo-genérica.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la lectura de textos de cuño socio-antropológico relacionados con el análisis de categorías y problemáticas sexo-genéricas.
- Acercar experiencias etnográficas locales y contemporáneas relacionadas con la temática, subrayando la importancia del conocimiento situado.
- Analizar el carácter histórico, construido, dinámico y contextual de las categorías sexo-género, así como su interseccionalidad con otros marcadores sociales de las diferencias.
- Favorecer el pensamiento crítico y el intercambio de saberes en instancias áulicas para así impulsar la deconstrucción de representaciones naturalizadas y/o de sentido común, favoreciendo el desempeño profesional en espacios transdisciplinarios.

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### UNIDAD 1 “Géneros y sexualidades: una introducción interseccional”

**Contenidos:** introducción a los conceptos de género y sexualidad desde una perspectiva transdisciplinar e interseccional; contextos socio-políticos de los movimientos feministas; desnaturalizaciones ontológicas y epistemológicas sobre los géneros y las sexualidades; relaciones entre los conceptos de género, cultura y sociedad desde una mirada antropológica; el sistema sexo-género y su crítica a los estudios clásicos de parentesco.

#### Primer Encuentro

##### Bibliografía Obligatoria

-Mattio, Eduardo. 2012. “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual”. En: Morán Faúndes, José Manuel; María Candelaria Sgró Ruata y Juan Marco Vaggione (edits.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*, pp. 85-103. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.

##### Material para Trabajo Áulico

-*Suffragette* (2015) - UK – Directora: Sarah Gavron – 106 minutos.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



UNC

Universidad  
Nacional  
de CórdobaFACULTAD DE  
**PSICOLOGÍA**  
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0043625/2018  
ANEXO RHCD

145

**Segundo Encuentro****Bibliografía Obligatoria**

-Rosaldo, Michelle. 1979 (1971). "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica". En: Harris, Olivia y Kate Young (comp.), *Antropología y feminismo*, pp. 153-181. Barcelona: Anagrama.

-Rubin, Gayle. 1986 (1975). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En: *Revista Nueva Antropología*, N. 30, pp. 95-145. México: Asociación Nueva Antropología.

**Material para Trabajo Áulico**

-Extractos de la entrevista *¿Por qué soy feminista?* (1975) realizada a Simone de Beauvoir por Jean-Louis Servan-Schreiber.

**Bibliografía de Consulta para la Unidad 1**

-Lamas, Martha. 1986. "La antropología feminista y la categoría de género". En: *Revista Nueva Antropología*, N. 30, pp. 173-198. México: Asociación Nueva Antropología.

-Moore, Henrietta. 2009 (1991). "Antropología y feminismo: historia de una relación". En: *Antropología y feminismo*, pp. 13-24. Madrid: Ediciones Cátedra.

-Ortner, Sherry. 1979. "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura?". En: Harris, Olivia y Kate Young (comp.), *Antropología y feminismo*, pp. 109-131. Barcelona: Anagrama.

-Piscitelli, Adriana. 1995. "Gênero: a história de um conceito". En: Buarque de Almeida, Heloisa y José Szwako (org.) *Diferenças, Igualdade*, pp. 116-150. San Paulo: Berlendis & Vertecchia Editores.

-Segato, Rita. 2003. "El género en la antropología y más allá de ella". En: *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, pp. 55-84. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

-Vance, Carole. 1997 (1991). "La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico". En: *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, V. 12, N. 1/2 (34/35), pp. 101-128. Ciudad de México: El Colegio de México.

**UNIDAD 2 "Transformismo, performance y farmacopornografía"**

**Contenidos:** transformismo como montaje de género; producción de identidades sexo-genéricas desde la parodia; una propuesta performativa sobre el género; la heterosexualidad como régimen político y la coherencia entre sexo/género/deseo; género y sexualidad como tecnologías prostéticas; la era farmacopornográfica; el tecnocuerpo y la espacialidad doméstica del género.

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### **Primer Encuentro**

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Newton, Esther. 2016 (1972). "Introducción", "Capítulo uno. En el trabajo" y "Capítulo dos. Las Queens". En: *Mother camp. Un estudio de los transformistas femeninos en los Estados Unidos*, pp. ix-xxxiii y 3-61. España: Múltiplos.
- Brollo, Daniela. 2019. "Reinas de la noche. Performances trans(formistas) y mundos artísticos en un pub nocturno en la ciudad de Córdoba". En: *Revista Síntesis*, N. 8, pp. 4-16. Córdoba: FFyH-UNC.

#### **Materiales para Trabajo Áulico**

- Paris is burning* (1991) – EEUU – Directora: Jeannie Livingston – 78 minutos.
- Se viene el marikazo* (2018) – Argentina – Director: Jesús Gómez – 40 minutos.

### **Segundo Encuentro**

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Butler, Judith. 2010 (1990). "Prefacio (1990)", "Prefacio (1999)" y "Capítulo 1. Sujetos de sexo/género/deseo". En: \_\_\_\_\_. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, pp. 7-99. Madrid: Espasa Libros.

#### **Materiales para Trabajo Áulico**

- El género bajo ataque* (2018) - CLACAI – Director: Jerónimo Centurión – 70 minutos.
- Susy Shock. 2011. *Poemario transpirado*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

### **Tercer Encuentro**

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Preciado, Paul. 2014 (2008). "2. La era farmacopornográfica", "3. Testogel©" y "4. Historia de la tecnosexualidad". En: \_\_\_\_\_. *Testo yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*, pp. 27-73: Buenos Aires: Paidós.
- Preciado, Paul. 2010. "La cama farmacopornográfica". En: \_\_\_\_\_. *Pomotopía. Arquitectura y sexualidad en Playboy durante la guerra fría*, pp. 151-172.

#### **Materiales para Trabajo Áulico**

- Selección de publicidades de productos farmacológicos relacionados a la regulación de los géneros y las sexualidades (menstruación, erección, placer).

#### **Bibliografía de Consulta para la Unidad 2**

- Butler, Judith. 2010 (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith. 2002 (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.



- Butler, Judith. 2000 (1989). "Imitación e insubordinación de género". En: Giordano, Raúl y Graciela Graham (dir.), *Graffias de eros. Historia, género e identidades sexuales*, pp. 87-113. Buenos Aires: EDELP.
- de Beauvoir, Simone. 2012 (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- de Lauretis, Teresa. 2015. "Género y teoría queer". En: *Revista Mora*, N. 21, p. 107-118. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA).
- Fernández, Josefina. 2004. *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- Gagnon, John. 2006 (1991). *Uma interpretação do desejo: ensaios sobre o estudo da sexualidade*. Río de Janeiro: Garamond.
- Preciado, Paul. 2011 (2000). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Rich, Adrienne. 2010 (1980). "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana". En: Jones, Daniel; Mónica Gogna, Teresa Valdés y Mario Pecheny (eds.). *Sexualidades y ciencias sociales: textos fundamentales*. Buenos Aires: Maracuyá.
- West, Candace y Don Zimmerman. 1999 (1990). "Haciendo género". En: Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*, pp. 109-143. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Wittig, Monique. 2006 (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Editorial Egales.

---


### UNIDAD 3 "Disputas políticas entre placer y peligro"

**Contenidos:** posicionamientos feministas sobre la pornografía, el trabajo sexual y el sadomasoquismo; hacia una teoría política del placer y el peligro; prácticas sexuales y la organización de jerarquías socio-eróticas; los límites de la sexualidad y la producción de un erotismo políticamente correcto; consensos y fisuras en las prácticas sexo-eróticas.

#### Primer Encuentro

##### Bibliografía Obligatoria

- Vance, Carole. 1989 (1984). "Placer y peligro: hacia una política de la sexualidad". En: \_\_\_\_\_. (comp.). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, pp. 9-49. Madrid: Talasa Ediciones.
- Rubin, Gaye. 1989 (1984). "Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad". En: Vance, Carole (ed.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, pp. 113-190. Madrid: Talasa Ediciones.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### Materiales para Trabajo Áulico

- Extractos de los Manuales Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV (1952) y DSM-5 (2013), particularmente aquellos puntos referentes a cuestiones sexo-genéricas, como transexualidad, transgénero y sadomasoquismo.
- Yes, we fuck! (2015) – España – Antonio Centeno y Raúl de la Morena – 60 minutos.

145

### Segundo Encuentro

#### Bibliografía Obligatoria

- Gregori, María Filomena. 2015. "Las performances del riesgo y los límites de la sexualidad". En: *Maguaré*, V. 29, N. 2, pp. 23-46. Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz-Benítez, María Elvira. 2015. "O espetáculo da humilhação, fissuras e limites da sexualidade". En: *MANA*, N. 21 (1), pp. 65-90. Río de Janeiro: PPGAS (se ofrece traducción al español realizada por los docentes del seminario).

#### Material para Trabajo Áulico

- Las marcas del placer* (2018) – Argentina – Ensayo foto-etnográfico y performance – Autores: Agustín Liarte Tiloca y Martín Rolando Escudero.

#### Bibliografía de Consulta para la Unidad 3

- Califia, Pat. 2008 (1995-1979). "Un lado oscuro de la sexualidad lésbica". En: Weinberg, Thomas (comp.), *BDSM: estudios sobre la dominación y la sumisión*, pp. 141-151. Barcelona: Bellaterra.
- Gregori, María Filomena. 2016. *Prazeres perigosos. Erotismo, gênero e limites da sexualidade*. San Paulo: Companhia das Letras.
- Foucault, Michel. 1984. "Sex, power and the politics of identity". En: *The Advocate*, N. 400. Estados Unidos: LPI Media.
- Lacombe, Andrea. 2009. "'Tu é ruim de transa!' ou como etnografar contextos de sedução lésbica em duas boates GLBT do subúrbio do Rio de Janeiro". En: Díaz Benítez, María Elvira y Carlos Fígari (eds.), *Prazeres dissidentes*, pp. 373-392. Río de Janeiro: Garamont.
- Langarita, José Antonio. 2015. *En tu árbol o en el mío. Una aproximación etnográfica a la práctica de sexo anónimo entre hombres*. Barcelona: Bellaterra.
- Rubin, Gayle. 2011 (2010). "Blood under the bridge. Reflections of thinking sex". En: \_\_\_\_\_. (comp.). *Deviations. A Gayle Rubin reader*, pp. 194-223. Estados Unidos: Duke University Press.
- Sáez, Javier y Sejo Carrascosa. 2011. *Por el culo. Políticas anales*. Barcelona: Editorial Egales.
- Weeks, Jeffrey. 1998 (1986). *La sexualidad*. México: Paidós.



#### UNIDAD 4 “Géneros, sexualidades y conocimientos situados”

**Contenidos:** la objetividad como perspectiva parcial; conocimiento situado y conocimiento encarnado; hacia una epistemología feminista en la producción de investigaciones e intervenciones sobre problemáticas sexo-genéricas.

##### Bibliografía Obligatoria

-Haraway, Donna. 1991 (1986). “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En: \_\_\_\_\_. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, pp.313-346. Madrid: Cátedra.

##### Materiales para Trabajo Áulico

-Noticias sobre los ataques recibidos a investigadores e investigadoras del área de ciencias sociales del CONICET, particularmente aquellxs que pesquisan problemáticas sexo-genéricas.

##### Bibliografía de Consulta para la Unidad 4

-Blázquez, Gustavo y María Gabriela Lugones. 2016. “De cómo no infamar: reflexiones en torno del ejercicio de escribir sobre vidas ajenas”. En: Gorbach, Frida y Mario Rufer (orgs.), *(In)disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura*, pp. 63-84. México: Siglo XXI.

-Díaz Benítez, María Elvira. 2013. “Algunos comentarios sobre prácticas sexuales y sus desafíos etnográficos”. En: *Apuntes de investigación del CECYP*, N. 23, pp. 13-32. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

-Perlongher, Néstor. 1999 (1987). “Introducción”. En: \_\_\_\_\_. *El negocio del deseo. La prostitución masculina en San Pablo*, pp. 17-36. Buenos Aires: Paidós.

-Scott, Joan. 1999 (1985). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*, pp. 37-75. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### UNIDAD 5 “Investigaciones etnográficas locales y contemporáneas<sup>1</sup>”

**Contenidos:** estudios de casos desde pesquisas etnográficas locales; articulaciones entre las herramientas analíticas y contextos empíricos de producción de conocimientos; diálogos con investigadores e investigadoras locales.

<sup>1</sup> Esta unidad no será evaluada en exámenes parciales. Se espera que sirva como una forma de acercar investigaciones locales y contemporáneas realizadas por antropólogos y antropólogas sobre temáticas abordadas en el seminario. En formato de presentación y diálogo, se busca que lxs estudiantxs puedan encontrarse con otras experiencias de pesquisa y recuperar insumos para la realización de sus trabajos finales.



- Blázquez, Gustavo. 2006. "Nenas cuarteteras: hegemonía heterosexual y formas de clasificación de las mujeres en los bailes de cuarteto". En: Dalmaso, María Teresa y Adriana Boria (eds.), *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*, pp. 97-107. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (UNC).
- Blázquez, Gustavo y Ana Laura Reches Peressotti. 2017. "La calle es un lugar". Escenas de interacción entre varones homosexuales y agentes policiales durante la década de 1980 en Córdoba (Argentina). En: *Cadernos Pagu*, N. 51, pp. 1-29. Brasil: Universidade Estatal de Campinas
- Bianciotti, María Celeste y Mariela Chervin. 2016. "Saquen tetas y paren el culo: técnicas corporales e ideal regulatorio de la feminidad en un taller de seducción femenina". En: *Revista Astrolabio Nueva Época*, N. 16, pp. 122-146. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (UNC).
- Bianciotti, María Celeste y Sandra Ruíz. 2017. "Gatos, putas y chicas tranqui. Recorridos performáticos y devenires subjetivos en dos campos de trabajo etnográfico". En: *Aposta – Revista de Ciencias Sociales*, N. 75, pp. 219-250. Madrid.
- Castro, Cecilia. 2018. "Festejar como una princesa. Un análisis etnográfico sobre fiestas de cumpleaños infantiles temáticas". En: *Actas de V Jornadas de Estudios sobre la Infancia. Experiencias, políticas y desigualdades*, pp. 1-16. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Lacombe, Andrea. 2007. "De entendidas e sapatonas: socializações lésbicas e masculinidades em um bar do Rio de Janeiro". En: *Cadernos Pagu*, N. 28, pp. 207-225. Brasil: Universidade Estatal de Campinas.

## METODOLOGÍA

Modalidad de las clases	Teórico-prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo, docentes colaboradores y docentes invitados
Técnicas	Clases dialogadas a partir de la exposición oral de los textos por parte de los docentes, y el posterior trabajo con diversos materiales (audiovisuales, textuales y/o experiencias de pesquisas) indicados en el programa del seminario.  También se trabajará con fichas de los textos de



	lectura obligatoria, que los estudiantes deberán realizar con anterioridad a las clases. <span style="float: right; font-size: 2em;">145</span>
<b>Frecuencia</b>	Semanal
<b>Horas de duración</b>	4 (cuatro)
<b>Obligatoriedad / Presencialidad</b>	Es obligatoria la muestra de fichas de al menos uno de los textos de lectura obligatoria para cada clase, junto a la presencia y participación en el 80% de las clases.

**Sistema de tutorías:** se implementará un sistema de tutoría a distancia a partir del aula virtual del seminario, donde los y las estudiantes podrán enviar sus dudas sobre las temáticas abordadas en las clases, así como cualquier otra consulta relacionada con la cursada.

**Horarios de consulta:** se dispondrá un horario de consulta de dos horas semanales, a convenir con los y las estudiantes en cuanto a día y horario, siempre y cuando sean solicitados con antelación.

- **Régimen de Cursado**

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

**ARTÍCULO 15°:** Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.

**ARTÍCULO 16°:** Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

**ARTÍCULO 17°:** Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.




**ARTÍCULO 18°:** Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

**ARTÍCULO 19°:** Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

**ARTÍCULO 20°:** Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

- **Modalidad y criterios de evaluación**

	TIPO DE EVALUACIONES		
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Final
<b>Cantidad</b>	2 Parciales Escritos	8 Fichas Escritas (1 por clase)	1 Ensayo escrito grupal y defensa oral
<b>Modalidad</b>	Los parciales serán de carácter individual, con consignas a responder correspondientes a las unidades temáticas del programa tal como figuran en el cronograma.	En cada encuentro se pedirá la ficha de al menos uno de los textos indicados como bibliografía obligatoria del seminario, de acuerdo a la unidad trabajada tal como se indica en el cronograma. Para su acreditación deberán presentar la ficha al ingreso, sirviendo luego como herramienta de discusión y estudio. Se espera que en las fichas puedan identificar las principales categorías abordadas por los	Producción de un ensayo grupal de hasta 5 estudiantes, donde articulen los temas desarrollados en el seminario con alguna problemática actual. El mismo será defendido oralmente en las instancias de coloquio.  El ensayo debe constar de un mínimo de 8 y un máximo de 12 carillas, contemplando introducción, planteo de la problemática escogida, articulación con las herramientas analíticas brindadas en el seminario, y una



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

		autores, así como los aportes que realizan a la indagación por problemáticas sexo-genéricas.	reflexión final. Esta modalidad será informada al comienzo de la cursada, para poder construir grupos con antelación e ir presentando posibles avances durante las clases. Se espera que tanto las instancias áulicas como los horarios de consulta sirvan para despejar las dudas sobre el trabajo final.
<b>Instrumentos</b>	Bibliografía obligatoria del programa.	Material de lectura correspondiente a la bibliografía obligatoria del programa.	Bibliografía obligatoria del programa y alguna problemática sexo-genérica actual.
<b>Criterios de evaluación</b>	Cumplimiento de las consignas; pertinencia conceptual; articulación de las temáticas abordadas en los textos.	Muestra de las fichas al comienzo de cada clase.	Discusión de los conceptos; capacidad integradora de los conceptos; producción grupal original y reflexiva; claridad en la elaboración del escrito; capacidad comunicativa en la instancia oral.
<b>Posibilidad de recuperación</b>	Un parcial escrito con consignas a desarrollar.	Tres fichas escritas a ser entregadas en el día que figura en cronograma.	No aplica



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología